

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Continúa el preámbulo del dictamen de la comision acerca de las bases de la Constitucion, inserto en los números 1297 y 1299.

En vista de todo, y por las razones que sin duda tendrá ocasion de explicar en el curso del debate, y que ahora no puede hacer sino apuntar, la mayoría de la comision se decidió al fin por dar al Senado aquella forma que á su juicio se adapta mas al objeto natural de la institucion, que es el de servir de poder intermedio y moderador entre el trono y la Cámara popular; la que en nuestra situacion política y social cuadra mejor al régimen constitucional de una monarquia hereditaria; la que representa mejor los intereses permanentes del Estado; la que simboliza, no la opinion variable de las circunstancias, sino la que resulta modificada por la mayor experiencia y madurez; la forma que dá mas independencia al individuo para la libre emision de sus opiniones y sufragios, como consecuencia natural de la seguridad en el cargo, y de no estar sujeto á la influencia peligrosa en un cuerpo conservador de las aspiraciones ó de los temores de una nueva eleccion; la forma al propio tiempo mas sencilla; la que suscita recuerdos mas gloriosos de nuestra historia nacional; la que ha sido ensayada con mejor éxito en nuestro pais, la que puede darle mas representacion y dignidad en la consideracion de otras potencias, y tambien la que mas corresponde á un pueblo agradecido, que sabe apreciar la noble, la digna, la patriótica conducta de que muy recientemente ha dado un ejemplo memorable la mayoría de los individuos que componian el último Senado.

En el que la mayoría de la comision tiene la honra de proponer á las Cortes, ocupan su correspondiente lugar todas las eminencias del Estado, los merecimientos probados y las capacidades acreditadas. La aptitud política está

representada en los ministros de la corona; en los presidentes de las Cortes, en los que han sido antes senadores, ó varias veces diputados. La iglesia tiene sus representantes en sus mas altos dignatarios. Tiénelos la milicia en sus graduaciones mas elevadas, como los tiene la diplomacia, la magistratura, la ciencia y la alta literatura. Tiénelo igualmente la propiedad, las corporaciones populares, y las artísticas y mercantiles.

La comision ha procurado tambien poner un correctivo al abuso que acaso pudiera hacer el poder responsable en el nombramiento de senadores, ya exigiendo condiciones de tiempo en algunas categorias, ya limitando el número de los que en cada creacion puedan ser nombrados, y ya tambien prescribiendo que estos nombramientos hayan de hacerse estando abiertas las Cortes y durante la legislatura.

En el título IV ha creido la comision que debia limitarse á consignar el número de los diputados que deben componer el Congreso, dejando en esto la conveniente latitud, y á restablecer la duracion de éste que se fijó en la Constitucion de 1837.

Las innovaciones mas importantes que propone la comision, son las del título V, que trata de la celebracion y facultades de las Cortes. Se ha eludido de tal manera la obligacion de reunir las Cortes todos los años, convocándolas solo para suspenderlas ó cerrar sus sesiones á los pocos dias, que la comision ha creido indispensable poner en la letra de la Constitucion lo que estaba en el espíritu de ella, lo que es de la esencia de los gobiernos representativos. Que las Cortes estén reunidas el tiempo indispensable para votar los presupuestos y formar las leyes que el bien del pais exija. Este plazo no puede bajar de cuatro meses, y como podrá prolongarse mucho mas, y á veces prorogarse por la facultad de suspender y disolver el Congreso de los Diputados, que se deja á la Corona, aunque con la conveniente limitacion, se ha fijado la reunion de las Cortes para el dia 1.º de octubre. De este modo quedan, para que puedan dedi-

carse á sus tareas, las estaciones que se avienen mejor á nuestras costumbres, sin que tengan que reunirse, á no ser en casos extraordinarios en el estio, que es la menos propicia de todas, atendido el clima de la capital.

Pero aunque las Cortes deban estar en adelante mucho tiempo reunidas, cree la mayoría de la comision indispensable que en el intervalo de sus sesiones haya quien vigile por la Constitucion, y quien, sin entorpecer la marcha del gobierno, cuide de conservar á la nacion sus derechos y á los ciudadanos la seguridad individual, que es el mayor bien y acaso el principal objeto de las sociedades civilizadas. La antigua Constitucion de Aragon proveia á la primera necesidad por medio de una diputacion permanente de las Cortes, que adoptó, aunque con menores facultades, la Constitucion de 1812, y la comision cree que es indispensable que se restablezca para que vele por la observancia de la Constitucion, convoque las Cortes en los casos que la misma prescribe, y tenga tambien la facultad de convocarlas, si el gobierno tratase de exigir alguna contribucion que no estuviera votada por las Cortes. Para defender y amparar la libertad de los ciudadanos, habia en la Constitucion aragonesa, la mas sabia sin duda de cuantas se han conocido, prescindiendo de los vicios inherentes al feudalismo que tan hondas raíces habia echado en aquel pais, habia un magistrado cuya noble y veneranda imagen quisieran algunos individuos de la comision haber visto reaparecer para amparo y proteccion de los españoles desvalidos que puedan verse, asi como en los últimos tiempos se han visto, perseguidos y maltratados por la arbitrariedad ministerial.

Pero viendo la imposibilidad de resucitar aquella antiquísima y singular institucion, que no ha conocido igual en toda la estension de la tierra, ni en toda la duracion de los siglos que nos han precedido, y lo difícil que seria en estas circunstancias importar de Inglaterra su *Habeas corpus*, tan justamente celebrado y tan semejante á la antigua manifestacion de los aragoneses, se ha limitado la comision á señalar,

FOULETIN.

## ADELA DE MARIVAUX,

POR

Mr. Arsenio Houssaye.

Continuacion.

—Vuestro padre no os ha dicho entonces que queria ponerlos al abrigo de todos los peligros del mundo en ese bendecido refugio? El duque de Orleans debe pagar vuestro dote.

—Mi dote! murmuró la jóven con voz desfallecida. Si, señora, si, mi padre me ha hablado alguna vez de convento, pero... pero yo lo habia olvidado.

Mademoiselle de Marivau no durmió en toda la noche. Al amanecer del dia siguiente y al abrir ella su ventana, vió á Guillermo que partia á caballo.

—Donde ira? se preguntó Adela reteniendo con su mano los labios de su corazón.

Al revolver el recodo de un camino el jóven de Bez volvió la cabeza y al ver á Adela le hizo un gracioso signo de adios con su mano.

—Ah! dijo la jóven, quizá es una señal de eterna despedida.

Mademoiselle de Marivau le siguió con los ojos; cuando hubo desaparecido entre los árboles cayo de rodillas y rogó á Dios fervorosamente.

—Y sin embargo me ama! dijo despues de haber orado.

Ya no volvió á ver á Guillermo; madama de Bez temiendo un arrebato juvenil, habia enviado á su hijo á la casa de un amigo de la vecindad. Debia volver al dia siguiente, pero al dia siguiente madama de Bez fué en su busca y le dijo que Mr. de Marivau y Adela habian partido la víspera para Paris. Guillermo quiso subir á caballo y seguir las huellas de la jóven, jurando que la encontraria ó moriría de dolor. Madama de Bez que conocia á los hombres de cerca, dejó hablar á su hijo, prometiéndole abogar por su causa ante Mr. Marivau á su retorno de Paris. Guillermo esperó con un poco de paciencia, gracias á los placeres de la estacion; adoraba, idolatraba á mademoiselle de Marivau, pero la caza es tan buena para los corazones inquietos!

Cuando volvió á Paris, seis semanas despues, mademoiselle de Marivau estaba en el convento del Tesoro. Quiso verla, quiso robarla, pero ni aun tuvo el consuelo de saber si sus apasionadas cartas llegaban á sus manos.

Marivau que tenia la pretension de leer en todos los corazones no supo conocer el amor de su hija.

«Es sorprendente, escribia él despues de su primera visita al convento, como la soledad y las preces vuelven pálida á una muger. La pobre niña estaba tan sonrosada y fresca antes de entrar en el Tesoro! Oh! Dios mio! con qué goces pagais en lo alto todos estos sacrificios humanos? No es tan solo su corazón y su libertad lo que deponen las vírgenes á vuestros pies, os inmolan tambien su belleza y el tan dulce brillo de su juventud.»

A la segunda visita reparando á su hija mas pálida y abatida, Marivau le preguntó si el sacrificio era superior á sus fuerzas.

—No, contestóle ella juntando las manos.

Pero pensaba Adela en Dios ó en Guillermo de Bez?... Mademoiselle de Marivau no sucumbió al primer golpe, púsose sobre si y su resignacion tenia cierto viso de melancólica alegría.

—Voy á tomar el velo, le dijo Adela á su pa-

entre los deberes de la diputacion permanente de Cortes, el que vigile por la conservacion de las garantias de la seguridad individual, y á consignar en el artículo adicional sobre el juicio por jurados, la necesidad de una ley que provea sobre este importante punto del mas eficaz remedio.

Se concluirá.

### Seccion Oficial.

—La GACETA del 22 no contiene disposicion alguna de interés.

### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

—Dicen de Madrid el 21.

Ayer han vuelto á circular rumores de modificacion ministerial. Lo que parece indudable es que el señor Sevillano solo conservará su cartera hasta que se encuentre persona que lo reemplace.

Dícese que el retraso que experimentan los cuerpos y las clases militares en el percibo de sus haberes, ha dado margen á serios debates entre los consejeros de la Corona, especialmente entre el general O'Donnell y el señor Sevillano.

—Dice el *Diario Español* del 20:

Parece que el mismo dia que tuvo lugar en Madrid la manifestacion de los obreros, ocurrió un hecho análogo en Palencia. La coincidencia no necesita comentarios, una vez averiguado el carácter de la manifestacion en Madrid.

En la misma provincia de Palencia y en un pueblo llamado Villalobon, han ocurrido últimamente, á pesar de su escaso vecindario, graves desórdenes, siendo herido de mucha consideracion el Alcalde.

—En *El Comercio de Cádiz* leemos los dos párrafos que siguen:

«En Jerez de los Caballeros, en Estremadura, han ocurrido esos desórdenes que revela el cáncer que devora á nuestra sociedad. La cuestion ha sido social entre ciertos propietarios dueños de terrenos, y la parte proletaria del pueblo que ha querido plantear allí el socialismo.

La vida de dos ó tres hacendados y concejales ha estado seriamente amenazada, mas por fortuna no ha corrido sangre, habian salido tropas de Badajoz, y de Valladolid han ido tambien á Ciudad-Rodrigo para ayudar á la represion del espantoso contrabando que se ejecuta en toda la frontera de Portugal.

Ayer ha salido alguna fuerza armada para Jerez y se dice tambien que para Conil. Parece que en ambos puntos, y sobre todo en el primero, hay temores de que vuelva á alterarse la tranquilidad pública.»

«Un dia, me siento digna de esa ceremonia y tendré el valor de alejarme sin tristeza de las riberas de la vida, como dicen nuestros cánticos.

Procuraba sin duda cegarse á su misma la pobre niña. El dia solemne llegó. Por la mañana como su padre la viese llorar, ella le dijo que era lágrimas de alegría. Madama de Bez llegó. Era hora de vestirse, trajéronla el velo y madama de Bez quiso colocarlo ella misma sobre la cabeza encantadora que debiera haber coronado de rosas menes palidas. La campana sonó. Madamoiselle de Marivaux se arrojó en brazos de su padre.

—Voy á morir, le dijo con calma: Adios, mi madre me espera.

Marivaux que no comprendió jamás el lenguaje natural se figuró que hablaba metafóricamente.

La superiora recibió á la joven virgen que estaba mas pálida que la muerte. Llegada al altar fué preciso sostenerla. Escuchó las felicitaciones del sa-

—Leemos en *El Postillon* de Gerona del 16 del corriente.

«Sabemos por buen conducto que las autoridades francesas han aprendido dos cargas de fusiles en el punto llamado la Cabanasa, cerca de Mont-Luis, que iban á ser introducidos furtivamente en España.»

—Dicen de Madrid.

Parece que el Sr. Villergas ha sido nombrado cónsul de España en New castle en reemplazo del Sr. Retortillo.

—En el *Diario Mercantil* de Valencia del 16 leemos lo siguiente: «Anteayer, á eso de las dos de la tarde, se hallaban seis personas paseando por uno de los andenes de la Alameda, cuando de improviso se vieron acometidas por tres hombres con mantas y navaja en mano, con objeto de robarles. Nuestros seis individuos pudieron defenderse y obligar á los agresores á tomar la fuga, persiguiendo á uno de ellos hasta el puente del Mar, en cuyo punto un guardia civil, que se hallaba allí casualmente, logró echarle el guante. Mas aprovechando el agresor un momento de descuido del guardia civil, echó á correr, y ya se creia en salvo, cuando uno de los acometidos le derribó de una pedrada, capturándolo entonces y poniéndolo á disposicion de la autoridad competente.»

—Escriben de Tortosa con fecha del 14, que el dia anterior habian circulado en aquella ciudad rumores de una manifestacion tumultuosa que trataban de hacer los vecinos del lugar de las Rosquetas, distante un cuarto de hora. Parece que las autoridades tomaron algunas providencias; entre otras, el gobernador militar dispuso que á la cabeza del fuerte se colocaran dos piezas de artilleria y se reforzaran las guardias de la plaza. Tambien se reforzó con erido número de individuos la de las casas consistoriales, que hace tiempo cubre la Milicia Nacional, pero afortunadamente, se pasó el resto de la noche y el dia siguiente con la mayor tranquilidad.

—Leemos en un periódico del 21:

El viernes por la noche se presentaron los gefes de la Milicia Nacional de Madrid al señor presidente del Consejo, con el objeto de complimentarle por el resultado que habia tenido la proposicion ó voto de censura que en aquella tarde habia desechado la Asamblea. Cuéntase que despues de haber reiterado el señor duque de la Victoria á los gefes de la Milicia la declaracion hecha en el seno de la representacion nacional, añadió que en ningun caso podrian influir en su ánimo las demostraciones ilegales, cualquiera que fuese su carácter, para variar la marcha del gobierno ó modificar el ministerio; y que si algo de esto se considerase necesario, no lo llevaría á cabo sin haber consultado antes el criterio parlamentario.

cerdote que fué para bendecirla, y á todas sus preguntas respondió si, con voz sepulcral.

Cuando cogieron á su hija para colocarla bajo el sudario, Marivaux no se sintió con fuerzas para estar mas tiempo en la capilla, y salió jugando sus lágrimas. Una casualidad le hizo encontrar á la puerta una actriz, madamoiselle Silvia, de la ópera italiana.

—Llorais, Marivaux?

—Si, á pesar que vengo de cumplir una buena obra. He salvado á mi hija de los peligros del mundo y á la hora esta esta consagrada á Dios.

—Qué ideal!

—Ya sabeis que no tenia dote para darla.

—No era linda? Ah! Marivaux, la libertad no es pues nada? Bien se puede tener de este modo la molestia de ser filósofo!

—He reflexionado desde su nacimiento. Todo lo he estudiado, todo lo he comparado. Las alegrías de

Dícese que el señor duque de la Victoria, despues de dar las gracias á los gefes de la Milicia por los sentimientos que le habian manifestado, les encargó que hiciesen saber á sus subordinados lo que acababa de indicarles con respecto á la marcha política que se proponia seguir.

—Dicen de Madrid el 22:

Ayer celebraron los comandantes de la Milicia Nacional de esta corte una larga reunion, sobre la cual se hicieron anoche varios comentarios.

—De Málaga dicen con fecha 15 lo siguiente.

«Ayer salió una fuerte columna compuesta del escuadron de Alcantara núm. 15, batallon de cazadores del Infante y Guardia civil, para la ciudad de Ronda, donde parece han ocurrido graves desórdenes, entre los cuales la muerte dada á uno de los alcaldes de dicha poblacion. Tambien salió el batallon de cazadores de Madrid y una seccion de caballeria de Pavia, con direccion á Alhama, en cuyo punto se dice han incendiado un monte y cometido otros desmanes. El Excmo. Sr. capitán general sale para Granada y tal vez se dirija á Biza donde asimismo han ocurrido serios disturbios. Hoy sale para la capital del distrito parte de la fuerza militar, quedando en esta la artilleria rodada, el escuadron de Villaviciosa, el regimiento de la Constitucion y una seccion de Pavia, además de la fuerza de la guarnicion.

Ayer se habló igualmente de un suceso ocurrido en Velez, si bien particular, en el que ha quedado herida una persona notable de aquella poblacion.»

—Leemos en un periódico de Madrid:

La autoridad civil de Madrid cogió ayer dos cajones de fusiles que se dirigian á los montes de Toledo.

—El *Clamor*, al ocuparse de los rumores de trastornos que han circulado, dice que casi la mitad de los jornaleros que se han presentado estos últimos dias á pedir trabajo en el ayuntamiento, tenían asegurada su subsistencia en obras particulares, lo cual prueba que eran instrumentos asalariados de los enemigos de la libertad. A muchos se les han encontrado en los bolsillos desde la cantidad de cuatro duros hasta 20 ó 30 napoleones.

No cabe duda, añade, que en estos últimos dias se han reunido mas de 30,000 duros en oro, pagando por él un precio crecido.

Tambien parece que el gobierno tiene en su mano la clave de una conspiracion fraguada por varios personajes resistentes en Madrid, que abusando de la tolerancia de las autoridades, estaban en combinacion con sus amigos de las provincias para dar un golpe de mano. En este sentido se trabaja y conspira, lo mismo por los partidarios de la causa carlista, que por los mas exagerados demagogos.

aquí abajo se ahogan entre las lágrimas.

—Y para nada contais el placer de llorar? Id, vos no s is hombre, so s no mas que un filósofo.

Pocos dias despues, Marivaux volvió por última vez al castillo de Bez. A la vista de los arboles agitados por la brisa, de los viajeros pájaros, de los mugidores arroyos, de las verdes praderas, de los dorados cenadores, de las brillantes flores, no recordó con opresion del alma la celda estrecha y sombría donde rogaba, donde lloraba su hija?.

Guillermo de Bez, cediendo á los ruegos de su madre se resignó á casarse contra su voluntad con madamoiselle de Riancourt, que jamás le amó.

Acaba de Marivaux sobrevivió poco tiempo á la muerte de su corazón. Murió á veinte años: su padre la lloró pero consolose bien pronto al pensar que su hija habia muerto en la paz del corazón y en el amor de Dios.

FIN.

—Dice el *Amigo del pueblo* del 22: «Todos los oficiales de la guarnición durmieron el sábado en sus respectivos cuarteles. Anoche no se permitía transitar al público por las aceras de la casa de Correos. Son tantas las noticias que acerca de estas precauciones y otras que se observan, circulan, que no nos atrevemos á poner ninguna en conocimiento de nuestros lectores. El hecho es que el gobierno teme, que el público anda desasosegado, que los partidos avanzados esperan y que los milicianos creen oír á cada momento el toque de generala. Resultado de todo esto, es la total paralización de la industria, del comercio y de los negocios públicos.

—Dice el mismo: «Acerca de lo ocurrido en Zaragoza, podemos dar algunos pormenores.

El martes último salieron por la puerta del Portillo y por el arrabal una porción de hombres con mantas, que vendrían á componer el número de 120 á 130; se añate y por muy seguro que los del arrabal se congregaron al sonido de una trompeta; el caso es que se reunieron.

Divididos después en grupos de seis, ocho y hasta doce, y yendo en cada uno de ellos dos ó tres hombres armados, se dirigieron por los campos de los ganaderos de esta ciudad y empezaron á arrancar leñas sin que los guardas se atreviesen á decir nada á la vista de esta fuerza tan inmensamente superior: el miércoles sucedió lo mismo, sin que la mayoría de la población tuviese noticia ni llegase á percibirse de estos hechos.

—En el *Diario Español* del 22 leemos lo siguiente:

Ayer de mañana se celebró en casa del duque de la Victoria un largo Consejo de Ministros en el cual se trató exclusivamente de la situación del Tesoro.

El señor Jujas de Sevilla manifestó que le era imposible atender á todas las obligaciones pendientes, y que por lo tanto presentaba su dimisión, la cual ha sido admitida por la Reina, habiendo sido nombrado en su reemplazo el señor D. Pascual Madoz, presidente que era de la Asamblea.

Por la noche se celebró también otro largo Consejo de Ministros, en el cual, según parece, fueron aprobadas algunas de las medidas económicas propuestas por el Sr. Madoz.

#### ESTRANGERAS.

—La guerra en que se encuentran comprometidas las principales potencias de Europa nos ha hecho perder de vista las cosas de China, que aunque pasan en tierra lejana y no son bien comprendidas en Europa, no por eso dejan de ofrecer interés. Resulta de las últimas noticias, que los insurgentes han conseguido grandes triunfos, habiendo destruido la flota imperial y el ejército que estaba en la provincia de Canton, cuya ciudad se encontraba amenazada de caer en poder de los rebeldes.

#### Gaceta.

—**IMPORTANTE.**—En sesión que celebró ayer el Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Gobernador de la Provincia, y á la que asistieron los mayores contribuyentes que fueron citados, fué aprobado por mayoría, después de alguna discusión, en votación nominal, el dictamen presentado por la comisión que estaba nombrada para arbitrar una sustitución respecto de los derechos municipales que se cobraban en las puertas. Los que se propusieron y aprobaron fueron los siguientes, si nuestra memoria nos es fiel. Ocho y medio rs. sobre cada arroba de vino. Doce rs. sobre cada una de

aguardiente. Treinta mil rs. sobre los carruages y caballos de lujo. Doce maravedis sobre cada libra doble de carne de ganado vacuno, lanar y cabrio. Los datos que para ello se han fijado y las graduaciones que se han hecho son: treinta y cuatro mil arrobas de vino al año y doce mil de aguardiente, y mil quinientas libras de carne diarias.

—**LLUVIAS.**—Al fin, y como habíamos indicado, las gotas de agua de estos días anteriores eran precursoras de lluvias. En el día de anteayer han venido estas á refrigerar nuestros campos y á hacer subir el termómetro.

—**URGENTÍSIMO.**—Los retretes del teatro presentan el mas lamentable aspecto. Siquiera por galantería, el destinado para el bello sexo (aunque no es todo bello) debiera reformarse de la mejor manera posible, para evitar el raro contraste que forma de continuo una flor hermosa, pulcra y delicada, sobre un inmundado y repugnante líquido de color indescriptible.

—**VACANTE.**—En tal estado se halla la plaza de secretario del Ayuntamiento de la Victoria, dotada con 2,200 rs. anuales, pagados de los fondos municipales. Se admiten solicitudes en la misma corporación hasta el 18 de Febrero próximo.

—**AUTORIZACION.**—Por el Sr. Gobernador de esta Provincia se ha autorizado á los Ayuntamientos de los pueblos de ella, que no hayan obtenido la aprobación del reparto de la contribución territorial antes del 31 del corriente, para que en llegando el 5 de Febrero verifiquen la cobranza del primer trimestre á buena cuenta, debiendo remitir inmediatamente los repartos para el día 15; pues no haciéndolo así se nombrarán Comisionados que los formen de cuenta de los Ayuntamientos y Juntas periciales.

—**QUIEBRA.**—Por lo que pueda importar á los comerciantes de esta provincia, ponemos en su conocimiento que ha quebrado la casa de Moller y compañía, de Lisboa.

—**DESERCION.**—Por el señor Gobernador de esta provincia se encarga la captura de José Ortega, hijo de Francisco y de María García Leiva, natural de Montilla y desertor de artillería.

—**MES DE ENERO.**—Este mes, en latin *Januarius*, tomó su nombre, según algunos, de *Janua*, que significa puerta, por ser la puerta del año; pero á nuestro parecer debió de tomarse de *Jano*, el dios birostro, que significaba el tiempo, y al cual se hacían sacrificios á principios de este mes, sin embargo de que los primeros días de todos los meses estaban dedicados á Jano. El sacrificio se hacía con una torta de harina nueva, que se llamaba *Janual*, y los romanos cuidaban en todo este mes de no pronunciar ninguna palabra de las conocidas de mal agüero, empezando al mismo tiempo los obreros sus trabajos, porque creían que así tendrían trabajo todo el año. Por la misma razón cuidaban de divertirse mucho en este mes.

La costumbre de los aguinaldos, que aun se conserva, viene también de la ciudad de los Césares, pues los antiguos romanos se enviaban regalos que llamaban *strenna*, cuyo nombre provenia del regalo anual de un ramo de laurel cogido en el bosque de la diosa *Strenna*, que enviaba Tacino á Rómulo. En este mes tomaban posesion los cónsules, hacían un sacrificio á Júpiter Capitolino con dos toros blancos, y juraban fidelidad á los emperadores, orando á los dioses por su salud y la de la república.

—**MODAS.**—El año de 1855, físicamente hablando, se presenta alegre y despejado y la seca temperatura que domina hace días, si bien ha hecho algunas y terribles víctimas en personas de avanzada edad, no ejerce su maléfica influencia sobre la juventud y la hermosura. A los temores del cólera ha sucedido la gripe, y en verdad que no perdemos en el cambio. La gripe es un simple constipado, una enfermedad sin malicia, que se cura á beneficio de algunas tazas de tisana, ó de una caja de pastillas.

Bien venido seas, pues, año nuevo, si lleno de juventud y lozania te apresuras á presentar á la moda en los paseos y en los bailes.

Para baile serio nada mas fresco y airoso, ni que presente mas novedad, que un vestido de crespon blanco, guarnecido de rizados de tul, de cintas de raso, y de flequillo de seda. El cuerpo es escotado, y el talle redondo, y entallado por delante y por detrás: su escote va guarnecido de rizados de tul, y el pecho de traviesas de flequillo de seda: este mismo adorno guarnecen los tirantes, que se componen de una cinta de raso del número 22, ancha en el hombro y recogida en la cintura, en la que termina por delante con un lazo, cada uno de cuyos dos cabos se separan en el sentido de la abertura de la falda: por detrás los tirantes se reúnen en otro lazo mas grande, cuyos cabos caen sobre la falda. Esta se compone de una túnica de crespon, de sesenta centímetros de larga, abierta por los lados en forma de delantar: el bajo de esta túnica va guarnecido con un rizado de tul, y las aberturas de un flequillo de seda, sujetándolas á cada lado un lazo de cinta de raso en su centro. La verdadera falda, que es de tafetan blanco, mas larga por detrás que por delante, va adornada con cuatro volantes de crespon, compuestos de diez partes, ó medios paños cortados al hilo, fruncidos ligeramente en la costura, pero sin unir los unos á los otros, y colocados de manera que las aberturas vayan contrariadas: una cinta de raso, cosida á manera de jareta, vá puesta en la orilla de estas aberturas; un flequillo guarnece el bajo de los volantes. El ancho de cada uno de estos es de una cuarta, poco mas ó menos, y su mitad vá cubierta por el de encima, cayendo la túnica sobre la mitad del primero.

El peinado que corresponde á este traje es de bandos pequeños, y su prendido echado atrás, vá guarnecido de una guirnalda de camelias blancas que caen sobre el cuello.

Citaremos como muy distinguido para traje de costumbres uno dispuesto para la mazurka imperial en el baile de la emperatriz Eugenia. Este disfraz se compone de chaqueta de muaré blanco, bordada de oro, con cordadura y bellotas de lo mismo, formando justillo por delante una pieza de pecho de terciopelo negro con alamares de oro: por la abertura de la manga sale otra ajustada de terciopelo punzó con vueltas galoneadas de oro. La falda es de raso azul, con lazos á la húngara, bordados sobre el raso, con seda grana y oro. Tres anchos galones de oro guarnecen el bajo, y una tira de raso punzó termina la falda. Una gorrita de terciopelo negro, cubre la cabeza; con manga de raso punzó y sus cordones y borla de oro.

Para disfraz de niña es muy lindo uno de gitana: la falda es de seda, rayada, color de maiz y rosa, con guarnición de red de seda negra, y lazos de cinta encarnada, que también adornan la chaqueta de terciopelo negro con faldetas abiertas. La mantilla es de encaje negro.

### Hoy. La Conversión de S. Pablo, apóstol, patron de Eciija.

Saulo, que después tomó el nombre de Pablo, fue celoso defensor del judaísmo, y célebre doctor de la ley. Yendo a Damasco a destruir el cristianismo, antes de llegar a la Ciudad, una luz le cayó sobre el caballo, y oyó una voz divina que le convenía. Si bien se levantó sin vista, se alzó ya iluminada su alma por la divina gracia; hasta que ilustrado y curado por Ananías fué después célebre defensor de la fe, llamado el Apóstol de las gentes.

—Hoy reza la Iglesia de la misma conversión con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Marta.

—Hoy sexto día de la devota Novena que la Archicofradía del Smo. e inmaculado corazón de la Sma. Virgen le consagra en la Iglesia de S. Pablo, a las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Gabriel de Mora, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo. *Corona* en los Dolores.

### Boletín Comercial.

#### MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 36 a 42; Cebada de 26 a 28; Habas de 31 a 36; Escanda de 16 a 18; Garbanzos de 50 a 80; Aceite dentro de la ciudad a 42; Id. en los molinos a 38; Jabon blanco a 11 cuartos libra. Carne de vaca a 24 cuartos libra en las carneserías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 43 a 51; Cebada de 30 a 31; Aceite en la Calzada a 42; para el consumo a 44.

—MÁLAGA.—Trigo de 46 a 55; Cebada de 26 a 53; Maiz de 40 a 45; Garbanzos de 56 a 80; Habas de 46 a 48; Yeros de 48 a 50; Alpiste de 38 a 42; Aceite a 42.

—GRANADA.—Trigo de 39 a 46; rs. Cebada de 27 a 29; Habas de 32 a 55; Maiz de 27 a 35; Aceite a 46.

#### TRASPORTES.

CORREOS. *Entran* hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana, de Pozoblanco a las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna, a la 1 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, a las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar a las 4 y media de la tarde. *Salen* para Cádiz, Sevilla y su carrera a las cinco menos cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna a las seis, para Madrid a las nueve de la noche, y para Baena y su carrera a las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—*Entran* de Madrid los días pares entre 1 y 2 de la noche, y *salen* para Sevilla una hora después. *Entran* de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y *salen* para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailén.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—*Entran* de Madrid los días impares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—*Entran* de Madrid los días pares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

—EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Eciija y Córdoba. *Salen* de Sevilla los días pares a las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 11. *Salen* de Eciija los días impares a la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Meriños núm. 71. *Salen* de Córdoba los días pares a las ocho de la mañana y se despachan en la administración de Mensajerías aceleradas de D. Onofre

y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente a la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—*Entran* mañana de Madrid y Sevilla a las 4 de la tarde y *salen* a las 3 de la madrugada del siguiente día. *Hacen* los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—*Entran* dos carruages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y *salen* a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes *salen* para Málaga los días 27 y 31 a las 9 de la mañana. Para Lucena todos los días a la misma hora.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, *saldrá* de esta los días pares a las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

#### Avisos.

—PLUS ULTRA. En la calle de la Esparteria, núm. 15, esquina a la de Carreteras, se ha establecido un nuevo taller de encuadernador, en el que se trabaja con el mejor gusto, solidez, perfeccion y economía olandesas, lomos grabados, pastas, tafete en cortes dorados, y todo lo concerniente al arte de encuadernacion, y se admiten suscripciones a la *Imparcial y nunca bien ponderada Historia Universal*. Los héroes y las maravillas del mundo; Dios, la tierra y los hombres; Anales del mundo desde los tiempos biblicos hasta nuestros días; Origen, formacion, conquistas, revoluciones, guerras y civilizacion de todos los imperios, reinos, naciones, repúblicas y estados que han existido en el decurso de los tiempos, adornada con láminas y viñetas esquisitas de gran mérito artistico, en negro unas e iluminadas otras, con la lectura de 600 tomos, integra en solo 8 en folio menor, letra clara y compacta, costando solo 3 cuartos la entrega. Se recomienda la lectura del prospecto que se dá gratis. En el mismo establecimiento se hallan de venta toda clase de efectos de escritorio, papel de escuelas, sobres de cortas, tinta de imprenta y de escribir y otros efectos, todos a precios los mas arreglados. 1

—VENTA. En la calle de la Feria núm. 31, se encuentra de venta un gran surtido de paraguas de seda desde cuarenta y dos hasta ciento treinta y dos rs., entre los cuales se hallan de viage y escape de algodón, de veinte rs. hasta treinta y dos y entre ellos franceses de última moda. La persona que guste hacerse de dicho género podrá pasar a casa de Pedro Flores, comisionado en este género. 1

—PARA HABITACIONES. En el establecimiento de D. Serafín Barberini, calle de la Librería, se acaba de recibir un abundante surtido de papel para habitaciones: se hallarán de todas clases y a los precios mas arreglados. 1

—ARRENDAMIENTOS. Se arriendan las fincas siguientes, en el término de Córdoba. El Cortijo de Pedro Pascual, conoci-

do por Paschalejo, desde 1.º de Enero de 1856. El de la Ventosilla, desde el mismo día. Las suertes de la dehesa de Córdoba la vieja, nombradas de la Puerta, S. Gerónimo, Paridero y la Diez y seis, desde 1.º de Junio del presente año. La huerta Pantaja, en el pago de Granada, desde el día de S. Miguel de este año. La huerta del Risco, detras del barrio del Matadero, con la haza llamada de la torre Matmuerta, desde el mismo día. En término de la villa de Guadalcazar. El Cortijo de la Torbiscosa, desde 1.º de Enero de 1856. La dehesa de Reynilla y Pozo de los Ladrillos, desde S. Miguel de este año. La huerta del Estado, desde el mismo día. La del Aguzero id. Se admiten proposiciones en casa de su dueño el Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. 2

—SUBASTA. Por la comision de apremio contra deudores a los bienes del Clero, se subasta en venta a censo una casa señalada con el núm. 9, calle de la Muerte, parroquia de Sta. Marina, apreciada en 9151 rs. y se ha de rematar entre once y doce de la mañana de el día seis de Febrero próximo, venidero en las casas Capitulares de esta Ciudad. 3

—VENTA. Se vende una casa en la calle puerta del Osario, núm. 13 en el mejor estado; el que la quisiere puede avistarse con la misma persona que la habita. 2

—OPÚSCULO. El Cielo en 1855, por el astrólogo de Zaragoza. Un librito con su cartera que contiene porcion de consejos para los labradores, curiosas noticias y pronósticos. Se vende a diez cuartos en el despacho de este periódico. 2

—ARRENDAMIENTO. Se hace desde S. Juan en adelante de unas casas principales en la calle de Valderrama núm. 33, con cuadra, pajar, granero, y demas comodidades. La persona a quien acomode podrá tratar con su dueño que vive en la calle D. Rodrigo número 4. 2

—PÉRDIDA. De las laderas de S. Gerónimo ha desaparecido un potrillo negro, calzado de los cuatro pies, cureto, sin hierro, de tres años; y otro de cuatro años domado, negro, con una rozadura en la espaldilla izquierda y un bulto en el lomo. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a D. Matias Sanz, calle de la Librería. 3

—VENTA. Se venden unas casas principales número 51, en la calle de los Lebrados de esta Ciudad, de la propiedad del Sr. D. Pedro Chacon, vecino de la Ciudad de Lucena, pagándole su valor en metálico. 3

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 27, calle de la Concepcion, acristalada, la persona a quien acomode podrá tratar con su dueño que vive calle de la Ceniza, ó Fernando Colón, número 1. 3

## TEATRO.

14 funcion de abono para hoy.

La zarzuela en tres actos el *Sacristan de San Lorenzo*. Finalizando la funcion con el 4.º acto de la ópera *Hernani*.

A las siete y media. A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.